

LA LIBERIA

SEM ANARIO INDEPENDIENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas.
Portugal, idem . . . 300 reis.
República Argentina, año 7,60 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Ciudad Rodrigo 21 de febrero de 1920
AÑO XVIII. NÚM. 879.

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
y comunicados, a precios
convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE MADRID, 32, SEGUNDO



EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. Carlos de la Bastida y Careaga,

CONDE DE ARDALES DEL RIO, CABALLERO PROFESO DE LA ORDEN DE ALCÁNTARA,
GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA.

falleció en Madrid el día 16 del actual

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida madre, la Excm. Sra. Condesa viuda de Ardales del Rio; hermanas, doña Carmen y doña Presentación; hermanos políticos, don Toribio Cáceres y don Luis Torres Rivas; tios, primos, sobrinos y demás parientes,

*Ruegan a sus amigos y a las personas piadosas
le tengan presente en sus oraciones.*

CONVERSACIÓN

PAPELES SON PAPELES CARTAS SON CARTAS

Buena la armó la otra tarde en el Senado el senador maurista Conde de Limpías. Con la mayor inocencia como si en toda su vida no hubiera roto un plato, soltó una bomba en medio del hemiciclo, bomba que,—caso realmente curioso—no estalló en el sitio y momento en que fué colocada, sino veinticuatro horas después en el Congreso de los Diputados, gracias a que un chico travieso, el señor Conde de Romanones cometió la diabluría de soplar la mecha para que estallara.

El señor Conde de Limpías leyó una carta del Capitán General de Cataluña al ministro de la Guerra, censurando la política seguida en la capital catalana en la cuestión de las huelgas por los representantes del gobierno del señor Conde de Romanones.

Este al conocer lo hecho por el de Limpías puso el grito, no precisamente en el cielo sino en el hemiciclo del Congreso y en la Presidencia

del Consejo. Claro es que las estridencias, como diría el señor Cambó, no hubieran sido tan fuertes, si entre el Conde de Romanones, ex-presidente del Consejo, y el General Miláns del Bosch, Capitán General de Cataluña, no quedarán aun muy vivas, como las ascuas bajo la ceniza, los resquemores que nacieron en aquellos días en que se habló del embarco para Madrid del gobernador de Barcelona, señor Montañes, y el jefe de Policía señor Doval, íntimo amigo del Conde Romanones. Hubo en esto, además de la humillación del Poder Público algo de mortificación personal para el presidente del Consejo, y esta clase de ofensas, son de las que jamás se perdonan.

El arma del ridículo causa heridas incurables.

¿Han debido leerse dichas cartas? No son las primeras puesto que hace poco leyó otras el General Luque por indicación de Romanones, pero es lo cierto que este acto ha venido a crear una nueva complicación al gobierno, pues mientras el Conde dice es preciso aplicar una sanción al Capitán General de Cataluña o de

lo contrario provocaría una crisis, retirando del gobierno a su representante señor Gimeno, de Barcelona, dicen las fuerzas vivas que esperan que el gobierno no quitara por intrigas políticas de la Capitanía general de Cataluña al General Miláns de Bosch, amparador del orden y hombre de gran prestigio, a nuestro juicio bien tenido, pues lo cierto es que en aquella capital van entrando al trabajo los obreros, y en orden los perturbadores.

FERNAN SOL.

Madrid, febrero 1920.

SORDOS

Al maestro Zoraya

Aquí en Madrid, la muy heroica Villa del Oso y del Madroño; corte de las Españas, y mentidero de España entera; disfrutamos de una temperatura siberiana, completamente "Bolchevique" ella es la causa del triste espectáculo, de los autos macabros, sistema 1920, para la conducción de cadáveres, al cementerio y gracias que algunos lo podamos contar, aunque sea, dando diente con diente, porque es tal el frío que aquí reina, que el que no se ha muerto, está en capilla.

Yo por mi parte, cogí un catarro, a principios de invierno, y no tengo esperanzas de dejarlo en mi vida, a menos que emigre, pero esto no tendría mayor importancia—ya que estoy aclimatado a ellos—si no fuese una especial circunstancia, que concurre en este; todos los años me constipaba, sin más consecuencias que el inevitable estornudo, y la tos; este impertinente y molesta, pero este, ¡ay! este, ¡pásmense ustedes! (pero no de frío) me ha atacado a los oídos, y me he quedado sordo, ¡sordo! y a mi edad (21 años) ¿hay derecho a esto? yo, creo que no; y si fuese diputado, ya hubiera yo interpelado al Gobierno, que no toma enérgicas medidas contra los enfriamientos. Aunque seguramente, el Gobierno, más sordo que yo, se hubiera llamado ha "andana" lo mismo que hace con el negocio de la exportación...

Pero volvamos a lo nuestro: yo al principio me enfadé mucho, después, me fui calmando poco a poco, y acabé por resignarme, ¿qué iba ha hacer? además, que bien pensado, ¿no tiene sus ventajas el sordo? indudablemente que sí; no oye uno, las majaderías de los eruditos a la usanza, se evita el escuchar, la monserga de la parienta, que no sabe más que decir: que todo sube que así no es posible la vida, y majaderías por el estilo, se esquivo fácilmente a los sablistas, no se entera uno que en el mundo, hay una gran parte de la humanidad, que grita, pidiendo pan y justicia, por regla general, oímos lo que nos conviene, y así; hay veces, que estamos tan sordos, que no escuchamos la voz de la conciencia, que nos acusa de un acto delictivo, y otras en cambio, volvemos rápidos la cabeza, al sonido de una moneda...

Hay muchos sordos así; ¿no son sordos de absoluta sordera, los gobiernos, que des gobiernan a España de muchos años a esta parte? deben serlo cuando no recojen las aspiraciones del país, ¿y las grandes empresas, no son sordas? ¿y los ricos, los poderosos, esos grandes señores, no lo son también, al no querer escuchar las quejas de los humildes, de los eternos explotados? lo son ¿qué duda cabe? pero lo son de conveniencia, de su conveniencia.

Bienaventurados los sordos de esa calaña! porque de ellos es el reino del "Limbo" pero... ¡desgraciados de ellos! si algún día hiere, sus oídos adormecidos, el clamor de la muchedumbre, sedienta de venganza, entonces será tarde, y del "Limbo" donde estaban, serán arrojados violentamente, a lo más profundo del infierno.

Pero todo esto es filosofía; (filosofía barata ¿eh?) además hay otro aspecto, del problema; los defectos físicos, rodeado de cierta aureola, a quien tiene la desgracia, de padecerlos; ¿quién no habrá oído, nombrar, al "glorioso manco de Lepanto" como dicen de Cervantes? pues ¿y el "sublime sordo" como llaman a Bettoven? hasta llegar a nuestros días, que tenemos: al "Divino Calvo", y al gobernante cojo, que por serlo es quizá, el más representativo, de nuestra vieja política; pero, lo malo es que todos estos señores, son, o han sido, algo mientras que yo, no soy ni seré, nada... más que simplemente sordo, que aun es menos que nada, ¡señor! ¿por qué no seré yo, siquiera concejal, que es lo menos que hoy puede aspirar un ciudadano? ¡qué lo hemos de hacer! ¡resignación! conformémonos con no ser nada en la cosa pública, pero con sordo en la privada eso... ¡nunca! porque yo, apesar de lo que diga, reniego en el fondo de mi alma, de este maldito catarro que me tiene en este estado, y me obliga a estar eternamente en "Babia"...

Que fuera yo más sabio, que el propio Salomón, y más valiente que el Cid Campeador, y no cambiara, fina percepción de mis oídos,—en su estado normal—por la pícara sordera que hoy padezco.

ANTONIO NOGUERA RONCAL.

Para mayor gloria de Jesús Sacramentado

ASAMBLEA EUCARÍSTICA SALMANTINA

Grandes son las fiestas que en Salamanca se preparan con motivo de la magna *asamblea eucarística* que se proyecta celebrar en esta ciudad en el día 10 del próximo junio.

El miércoles pasado, se celebró en el Palacio Episcopal, junta general presidida por el Excelentísimo Prelado de la Diócesis, a la que asistieron todas las comisiones que en junta anterior se habían nombrado para trabajar por el éxito feliz de la asamblea. Después de manifestar el señor Obispo el objeto de la convocatoria de dar a conocer cada una de las comisiones las iniciativas y proyectos que tenían ideados, anuncia que asistirán a la asamblea el Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla señor Almaráz preclaro hijo de nuestra diócesis, y el señor Obispo de Segovia el cual predicará el día de la gran fiesta; también se ha encargado de predicar uno de los días eucarísticos el I. Magistral de Madrid Dr. Camarasa; este último señor y el celosísimo y amante propagador de la devoción a Jesús Sacramentado Obispo de Málaga, están destinados para dar conferencias a Sacerdotes y caballeros en los días de la asamblea; un maestro nacional, un obrero católico y la señorita María Echarridarán, conferencias respectivamente a maestros, obreros y señoras.

Comisión de cultos, propone Misa de campaña con comunión general para niños, Misa de rito muzá rabe magna procesión por principales calles y paseos. Adoración nocturna en la Catedral.

Comisión literaria, propone celebración velada literario-musical, discurso principal señor Maldonado ex-rector Universidad; Auto Sacramental de Lucas Hernández; propone también dedicar a Jesús S. monumento literario titulado "Salamanca eucarística" en el que conste instituciones obras de arte,

tradiciones de la diócesis, acerca sagrada eucaristía.

Comisión Música, traerá uno de los mejores orfeones de España, celebración concierto sacro, Marías proponen exposición ropas, objetos, y vasos sagrados para sagrarios pobres, Sacerdotes Unión Apostólica darán mitines pueblos diócesis para propagar las asamblea en la que nos proponemos dar honra y gloria al Dios de la eucaristía.

EL CORRESPONSAL.

La Estatua del Bosque.

Si yo fuera carpintero, a este monte me vendría y con arte esculpiría una estatua en un madero. Al pasar el viajero entre la verde espesura y ver la noble figura de este colosal gigante se pararía un instante a contemplar la escultura.

Por instintivo temor a su rústica fiera, no heriría su corteza el hacha del leñador. Para hacer lumbre el pastor de ella no extraería rachos, ni con sus agudos zachos sus raíces sacarían los casqueros, ni osarían ofenderla los muchachos.

Con el tiempo venidero la ciega superstición vería en este troncón algún ser de mal agüero. El selvático cabrero, que sus cabras montesinas guardara entre las encinas, de figura tan extraña contaría en su cabaña mil historias peregrinas.

Como en la gentilidad esta esfinje llegaría a ser de la selva umbría la soberana deidad. La humana simplicidad de toda la aldea a coro la creería ya un rey moro, ya un fenicio patriarca o ya un gótico monarca que enterró aquí su tesoro.

Como los fieros destrales poco a poco van talando estos montes, derribando sus encinas colosales, cuando no queden señales de esta selva campesina, esta estatua peregrina será prueba fehaciente de que hubo antiguamente aquí un gran monte de encina.

Y cuando el hambre y la guerra y las humanas pasiones acaben con las naciones que ahora pueblan la tierra al juicio que el alma aterra nos convocará el Señor; y entonces con gran furor a esta frágil escultura herirá desde la altura el rayo exterminador...

EL CANTOR DE LA SELVA

Pasó el carnaval

Y con él terminaron las francachelas, diabluras y algún que otro abuso, sobre todo en la *pesca de merluza*, que aun que los tiempos no son muy bonancibles, no faltó tanto en calidad como en cantidad. Ya empezaron los potajes las abstinencias y...

Aparte filosofía, argumentos y metralla, marchamos a la muralla con contento y alegría; porque gritaba una tia con *ojiyos* de gorgojo, que el encierro ya venía por la *guerta* del piojo.

Y efectivamente, Aurelio el de Va...alverde con una porción de amigos, montados en sus rocinantes, apesar de no ser Quijotes, traían bien rodeados los novillos de la primera corrida y adelantándose cuando se acercaba un grupo de decididos les decía: ¡Muchachos no los espanteis, que los doy gratis! y con estas *cucandierías* engañó o los incautos como hacen Pestaña y demás Jefes sindicalistas que alucinan a los obreros en provecho propio.

Se hizo el encierro sin novedad y a las once sonó la campana del concejo anunciando iba a dar principio la fiesta gratuita, para el pueblo se entiende, que presidió el concejal señor Sevillano.

La probadura resultó de chorizo aun cuando muchos decían que sería de morcilla o cuando menos de farinato.

Como el Ayuntamiento sabe lo que se trae

entre manos respecto a estas fiestas, además de contratar una buena cuadrilla de novilleros que unos estudian el 9.º o 10.º año de *gazuza* y otros son perdigones, no dejan de gratificar espléndidamente a los indispensables Porpoco y Jindama a los que tanto hay que agradecerles. Este año casi todos los contratados y alguno que otro supernumerario sin sueldo, son segundos y hasta tercero, pues tenemos a *Alcalareño II*, *Habanero II* y *Gordito* que por lo menos debe ser tercero y el asiduo *Lata*, que es 1.º, es decir *la primera Lata*.

En la prueba estuvieron no que digamos... que digamos, sin duda reservándose para la tarde.

A las doce le dió suelta a los capeados sin que ocurriera novedad mayormente.

Con una *yovisniya* que pone las calles y la plaza con un churrete *amariyo* que parece natillas, empezó la corrida a las tres en punto bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde señor de Elias con un lleno más que bueno que es lo mismo que si dijéramos rebosante, lo que producía en los dueños de tablados un regocijo que se aumentaba con un traguito más, pues el día y la fiesta lo requería.

Sale el primero, con alpargatas, ligero como una ardilla, con buenas jerramientas y dándose una vuelta para saludar al público y a los atrevidos, le para los pies, un joven natural de su pueblo que le llamaban Merino, Félix, con unas cuantas verónicas, de buten, que por su maestría y limpieza, en la suerte la plaza sucia, no desmentían eran de un licenciado: unánimes y prolongados aplausos marcaron buenos pares Gordito y el Lata. Con la muleta y no la del cojo, se lució el Habanero que escuchó una buena ovación, pero faltó la oreja, pues el público en estas corridas no dispone más que de las que tiene cada cual.

El segundo lo mesmito que su hermano, mereciendo especial mención durante la lidia, el Chato, Rubio, Gaspar y Santamaría, ora pronovis. Sobresaliendo en el ganado dos novillos de doña Eduviges Moro de San Miguel. Durante la lidia de los restantes no ocurrió peripecia digna de mención. En el desencierro nada de particular.

El segundo día se presentó muy perro con agua y aire frío.

El amigo Angel Risueño comboyaba el encierro como las propias rosas, pero como no falta alguno que meta el cuevo, le salieron unos cuantos exigiéndole almuerzo y comida y de no se los espantaban, a lo que accedió por evitar compromisos. Al enterarse la autoridad local debió enchiquerarlos en la perrera hasta terminar el carnaval.

A este buen amigo que sin condiciones presta su ganado se le hacen exigencias, le cortan un novillo en el desencierro de la prueba que le acosan por el campo de Toledo hasta el caño del Moro en donde atrapó a un atrevido que de no acudir en su auxilio lo hubiera pasado mal, lo que le hubiera estado bien empleado. Por fin fué cogido y encerrado en un corral de la posada de Antonio Pulido.

La corrida superior. El ganado muy igual bien cuidado y más finos que las hijas de Pelaez como dicen en *Barbate*.

3.º amonestación.

Para que el público se recreara en el ganado se anunció que el encierro se haría a las

nueve de la mañana, pero eran muy cerca de las diez cuando el ganado paso a paso caminaba por el glasis hasta llegar al mismo puente que fué elevadizo en donde se apretó un poco para evitar algún espanto aun cuando el numeroso público que ocupaban los carros y mullas y marchaban delante y de trás de los novillos callados unos y ayudando otros a los de a caballo, llegando el ganado a la plaza sin incidente alguno. Por el vado de las palomas se escapó un toro huyendo al castigo de otro, que quiso detener el simpático e inteligente Angelito el del Manzano haciéndole desistir varios amigos privándonos el ver una bonita faena. Tanto en la prueba como en la corrida no ocurrió nada digno de mención, siendo lo más saliente la faena de Merino con capote y muleta.

Al hacer el desencierro por la tarde se quedaron rezagados dos novillos en la plaza a los que llamaban de un lado para otro unos mozos. Al huir Antonio Rico fué alcanzado en la barrera, volteado, recogido y volteado por segunda vez, resultando con una herida en el costado derecho, de bastante extensión, siendo trasladado al Hospital en grave estado. A la hora de cerrar nuestra edición tenemos la grata noticia de que dentro de la gravedad se ha iniciado alguna mejoría. Mucho nos hemos acordado de nuestro amigo Antonio Huertas (Cubanito) que tan aficionado era a estas fiestas.

Presidieron además de los dichos los señores Romero, Nava y G. Egido.

Los bailes del Casino, archi. Salmantino, Columnas, Paraiso, Panera y Bomberos, rebosantes y los del Teatro más rebosantes. Los amigos Trejo y compañía con sus cuplés, aunque no tan castizos como otros años.

De las comparsas la que más ha llamado la atención fué la sociedad de los diez, que adornaron una carroza figurando una barca que resultó incompleta porque los que la tripulaban no llevaban remos. Otro año tendrán más cuidado con esos detalles, si es que embarcan.

El tabaco por las nubes y las estanqueras y estanqueros con más orgullo que el mismo D. Rodrigo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, de orden del maestro Fatigas se suspende la reseña que firma vuestro más humilde servidorito

TRIGUITO.

Noticias Generales

Por no reunirse suficiente número de concejales no celebró sesión nuestro Ilustre, acudieron a cumplir con el deber que voluntariamente se han impuesto los señores Aparicio, Pacheco, Nava, Romero, Sevillano, San José y García Egido.

Oímos lamentarse de que no acudían más que dos señores de la Comisión de Hacienda para la confección de los presupuestos. Ese abandono es censurable en grado superlativo y no se la escatimaremos.

Nuestro buen amigo don Juan Aparicio ha pasado por el duro trance de perder a su hijo Pepito precioso niño de 9 meses de edad.

Le acompañamos en su justo dolor.

Han fallecido en esta ciudad don Dionisio Bece-

rra Olaya, del comercio, doña Eulalia Morales Plaza viuda de Antonio Romero y don Marcelino Recuero Suarez, retirado del cuerpo de Carabineros, y en Madrid el Excmo. señor Conde de Ardales del Rio, hermano político de nuestro particular amigo don Toribio Cáceres.

Entregó su alma a Dios en Córdoba la virtuosa señora doña Carmen Alvarez, madre del Rvdo. P. misionero del I. C. de María Ildelfonso Martínez superior de la residencia que en dicha orden tiene en esta ciudad.

Reciban las respectivas familias el testimonio de nuestro más sentido pésame.

**

El día 24 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Manuel González Riesco (q. e. p. d.). Las misas que se digan en las parroquias de San Isidoro y San Andrés, serán aplicadas por su eterno descanso. Reiteramos a la familia nuestro pésame.

Muy animada tenemos estos días la población con motivo de la entrega en caja de los reclutas del reemplazo del año anterior, cuyas operaciones se realizan sin incidente alguno.

Se arrienda el Trozo primero de la dehesa de la Raz, abundante en pastos y agua; para tratar con el abogado don Severiano García Alaejos. Campo de Carniceros.

Ha dado a luz con toda felicidad la esposa de nuestro buen amigo el capitán de Infantería don Severino Pacheco. Enhorabuena.

Muchos han sido los forasteros que nos han honrado con su presencia entre los que se cuentan don Jesús Pinedo, notable profesor de piano en Salamanca, don Joaquín Plaza y señora, don Paulino Risueño farmacéutico de Serradilla y don Matías García, ecónomo de Ituerode Azaba, a los que hemos tenido el gusto de saludar.

Se encuentran entre nosotros nuestros buenos amigos don Luis Muñoz y don Julián Rubio, Capitán y Teniente respectivamente de las fuerzas regulares indígenas de Tetuán.

Han salido para Madrid los estudiantes don Miguel Peraqui y don Juan Gonçalves Marcos, para Zamora don Cándido Pascua oficial 1.º del Gobierno Civil y su bella hija Clotilde, para Madrid el profesor de piano don Luis Prieto Piñuela, para Salamanca, don Luis Valls, para Medina, don Hilario García Pérez y señora.

Se hace almoneda de todo el mobiliario y enseres de casa. Colada, 8, principal, junto a la botica.

El día 1.º de marzo se abrirá en esta ciudad una academia preparatoria para **Telégrafos, Correos y demás Carreras especiales**, a cargo de competente profesorado civil y militar.

Para informes y matrículas dirigirse a don Nicolás Valls Jefe de Telégrafos de esta ciudad.

Doctor Antonio Dominguez

ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Consulta en Salamanca Dr. Riesco 38.

En Ciudad Rodrigo los días de feria llamada de Botijeros y primeros martes de mes, en la

FONDA UNIVERSAL.

"POLICLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA,"
Sanatorio Quirúrgico del Instituto Rubio de Madrid

Dres. Calderón y Carreño

LABORATORIO DE ANÁLISIS
CORRIENTÉS ELÉCTRICAS

MUY EN BREVE **RAYOS X**

Horas de consulta: de once a dos y de cinco a seis tarde.

Calle de Madrid, 12, 2.º, Ciudad Rodrigo - 52

PARA IMPRESOS

Sellos Caucho y Metal

MANUEL LÓPEZ ORTEGA

HIJOS)

Encomienda, 20, dup.-Apartado 171

MADRID

20-19

Consúltense precios.—Se admiten Corresponsales.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS
DON EUSEBIO GAMAZON

Médico-Oculista

HOTEL-SALGADO

Consulta de once a una mañana y de tres a cinco tarde.

Gran Almacén de Alpargatas al por mayor

= DE =

MIRAT Y BRAVO

Campo del Gallo, 2.—Ciudad Rodrigo

En él es donde únicamente se encontrarán las acreditadas alpargatas que fabrica Estéban Hernández.

GRAN SURTIDO

en todas las clases de cáñamo y yute, y formas de zapato y bota.

SE VENDEN árboles de chopo de buenas dimensiones en esta ciudad.

Darán informes, Farmacia de la señora viuda de González, Colada, 8.

En el sitio conocido por *Terralba*, de este término municipal, se arriendan treinta fanegas de tierra. En el del *Cristo* una casa con salida a la carretera de Salamanca. En *Vallegrande* un prado cerrado y unas eras cerradas próximas a los paredones.

Para tratar con su dueño Domingo Benito Moro, en Pedrotoro.

En Ituerode Azaba se vende para semental, un novillo de tres años, morucho, de la ganadería de doña Emilia Gutiérrez (Coria), para entenderse con Rogelio García, de dicho pueblo.

POMADA Y DEPURATIVO

CEREO

Tratamiento completo de enfermedades de la piel.

Preparado por M. Recio, Farmacéutico.
Dr. Riesco, 60, Salamanca.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Imprenta y Librería de Iglesias, Ciudad Rodrigo

EL CARMEN FÁBRICA DE JABONES

Juan Francisco López

CAMPO DE CARNICEROS, 28, CIUDAD RODRIGO

Mis jabones no contienen más que aceite de olivos y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros, y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, duros y espumosos, blanco, blanco pinta, y pinta Castilla.

Venta: desde UN CUARTO de arroba en adelante.

LEGÍA DE INMEJORABLE CALIDAD

Se despacha desde UN LITRO en adelante.

¿ES V. ENFERMO de *ciática* o *reumatismo articular*?
Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear las *inyecciones de oxígeno*. También es útil en las *disneas, uremia* y *diabetes*.

NO PIERDA V. TIEMPO

Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios.

Alquilamos el aparato necesario por una peseta diaria.
SI LE INTERESA, pídasenos detalles: "*Aguas oxigenadas*,"
—Retiro—Madrid.

TÓNICO KROMWEL.—Neurastenia, Anemia, Debilidad, Convalecencia, Embarazo.

PECTORAL KROMWEL.—Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Tos.

BIONAL.—Excelente tónico inyectable.

Productos elaborados en el LABORATORIO INTERNACIONAL PICO-MAR—RETIRO—MADRID.

Depósito: Don Gregorio E. Camisón, Béjar, 13, Ciudad Rodrigo.

Agente exclusivo para esta ciudad: Viuda de Calleja, Plaza Mayor, 11.



EL PRECIO FIJO Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en Camisas para caballero, inmenso surtido en Cuellos, Puños y Corbatas.

Grandes existencias de Géneros de Punto.

Sombreros, Gorras y Fantasías para niño.

Paraguas, Sombrillas y Bastones.

Depósito de Corsés.—Últimos modelos.

Depósito de Gramófonos marca "Odeón".

Depósito de Discos "Odeón" y "Fonotipia".

Depósito de las Agujas marca "Umus".

Escopetas de caza y Pistolas automáticas.

Calzados de lujo para señoras.

Calzados de lujo para caballeros.

Calzados de lujo para niños.

PLAZA DE BÉJAR, 9 **Precio Fijo** CIUDAD RODRIGO

DISPONIBLE

NO SE ABRE LOS DOMINGOS... NI DÍAS FESTIVOS

A cada reloj **CYRUS**, acompaña su certificado de garantía.

Relojes **CYRUS**, en oro, plata, plaqué-oro, acero y níquel, repeticiones de horas cuartos y minutos.

Imenso surtido en artículos de fantasía.

Objetos de plata para el culto divino.

Artículos de "Plata Meneses".

Bisutería fina.

Se despachan las recetas de los señores oculistas.

GABINETE DENTAL DON LUIS PERAQUI CIRUJANO-DENTISTA

CALLE DEL ARCO, PRÓXIMO AL "CAFÉ DEL PORVENIR"

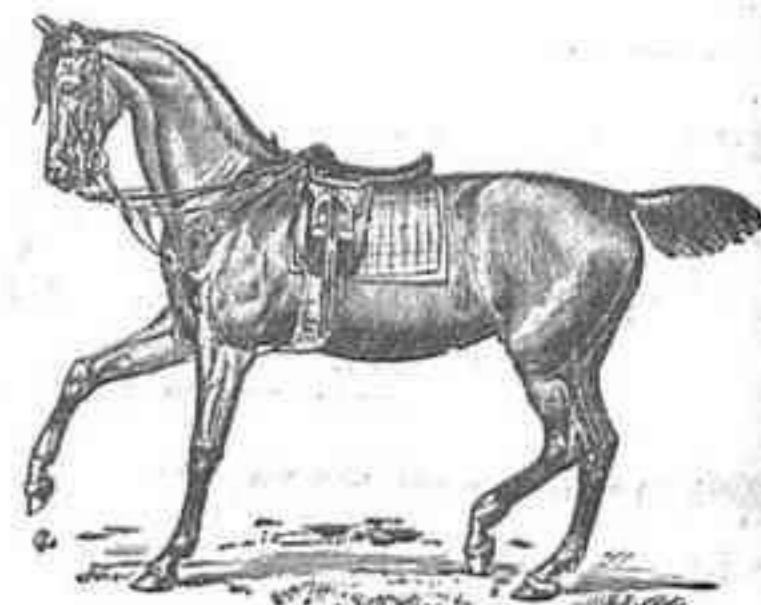
CIUDAD RODRIGO



LUIS DOMINGUEZ

Plaza Mayor, 13.—Ciudad Rodrigo.

Gran Taller y Establecimiento de Monturas, Guarniciones, Maletas de todas clases, Maletines de piel y de pergamino, Termos y Baules de nueva invención, Leguis ingleses.



En breve gran surtido de Impermeables y Gabardinas impermeabilizadas, y todo lo concerniente al artículo de viaje.